

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Teodomiro Moreno y Durán.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Cordero.

AL AYUNTAMIENTO

Aunque nos consta la escasez de recursos con que cuenta el municipio, como sucede á todos los demás de España, llamamos su atención sobre el estado en que se encuentran las calles de esta Ciudad, especialmente las llamadas Mesones y Castillejos, que son las principales y las de más tránsito.

Nos parece que los hoyos desempedrados que las afean, que son peligrosos para los transeúntes, principalmente de noche, y que dan una triste idea de la localidad, podrían reempedrase á muy poca costa; y que, hoy unas y mañana otras, podrían irse componiendo todas las calles, comenzando por las más céntricas.

De no hacerse así antes que llegue otro invierno se pondrán intransitables.

Esperamos del celo del Ayuntamiento que atenderá nuestras indicaciones en beneficio del pueblo, cuyos intereses le están encomendados.

LA REPARACIÓN

Porque ello es que se trata de una reparación.

Podrán negarla algunos espíritus acomodo-

daticios que, despojándose, mejor dicho, alestargando su conciencia, se hallan como en su centro en el medio ambiente de inmoralidad en que se agitan: podrán desconocerla los hombres de buena voluntad, que disfrutando de las delicias del hogar, y olvidando con las caricias de una amante esposa y con las tiernísimas alegrías que proporcionan los hijos, las impurezas de la vida, todo lo ven al través del cristal de su dicha; podrán entorpecerla ó retardarla los vividores de todas clases, los déspotas de todas castas, los explotadores del género humano en todas sus diversas y variadas manifestaciones; pero á pesar de la negativa de los unos, del desconocimiento y de las trabas y obstáculos de los otros, lo cierto, lo innegable es que existe la reparación de que hablamos, y que impulsada por la potente mano del Creador de los mundos viene hácia nosotros, guiada por la severa figura de la justicia y por la descarnada efigie de la necesidad.

Y es que no se quebrantan las leyes morales, esas leyes impresas en el corazón del hombre, sin que el castigo siga inmediatamente á la falta. Podrá este castigo retardarse más ó menos tiempo; pero así como el sol, desvanecidas por el viento las nubes que le ocultaban, vuelve de nuevo á derramar sus vividos

res rayos en la tierra, ávida de su vivificante calor, del mismo modo podrán las argucias y sofismas de los hombres disculpar por corto espacio la transgresión de la moral, pero al cabo el castigo viene, más imponente y terrible, por lo mismo que es definitivo, duradero y aguardado con ansia.

¡Qué! ¿Dudáis de estas sencillas y palmarias verdades? Acostumbrados ya á ver triunfante la iniquidad, en alza el escándalo, erigida en Diosa la inmoralidad, y esto no por espacio de un día, sino de meses, de años, de décadas y hasta de siglos. ¿Opináis que el mal se perpetúa, y con la sonrisa del escepticismo en los labios nos calificais de soñadores y utopistas? ¿Porque veis la apostasia premiada, premiada la ingratitud y premiadas la lujuria y la hipocresía, habeis perdido la fé en la virtud y ni vislumbrais la reparación de que hablamos, reparación fatal é inconsciente tal vez, pero no por eso menos terrible?

Así como las primeras culebrinas, los lejanos resplandores del relámpago y los hondos retumbidos del trueno nos anuncian, á pesar de la tranquilidad y calma aparente de la atmósfera, la lejana tormenta, que, paso á paso, ó con velocidad de gigante, viene á cererse sobre nuestras cabezas; de idéntico mo-

—24—

ducta de cada uno de los cristianos. No cabe la menor duda que hay una contienda honesta hasta en materia de política, y es, cuando, quedando incólumes la verdad y la justicia, se lucha para que prevalezcan las opiniones que se juzgan por más conducentes que las demás al bien común.

Pero arrastrar la Iglesia á algún partido, ó querer tenerla por auxiliar para vencer á los adversarios, es propio de hombres que abusan inmoderadamente de la Religión. Por el contrario, la Religión ha de ser para todos santa é inviolable, y aún en el mismo gobierno de los pueblos, que no se puede separar de las leyes morales y deberes religiosos, se ha de tener siempre y ante todo presente qué es lo que más conviene al nombre cristiano; y si en alguna parte se vé que éste peligra por las maquinaciones de los adversarios, deben cesar todas las diferencias, y unidos los ánimos y proyectos, peleen en defensa de la Religión, que es el bien común por excelencia, al cual todos los demás se han de referir.

Creemos necesario exponer esto con algún mayor detenimiento.

Ciertamente, la Iglesia y la sociedad civil tienen su respectiva autoridad, por la cual, en el arreglo de sus asuntos propios, ninguna obedece á la otra, se entiende dentro de los límites señalados por la naturaleza propia de cada una. De lo cual no se sigue de manera alguna que estén desunidas, y mucho menos en lucha.

—21—

y principalmente del Romano Pontífice solamente en lo que toca á los dogmas, cuando no se pueden rechazar con pertinacia sin cometer crimen de herejía. Ni tampoco basta admitir con sinceridad y firmeza las enseñanzas que la Iglesia, aunque no estén definidas con solemne declaración, propone con su ordinario y universal magisterio como reveladas por Dios, las cuales manda el Concilio Vaticano que se crean *con fé católica y divina*; sino además uno de los deberes de los cristianos es dejarse regir y gobernar por la autoridad y dirección de los Obispos, y ante todo por la sede Apostólica. Facilísimamente se hecha de ver cuán conveniente sea esto. Porque lo que se contiene en la Divina revelación, parte se refiere á Dios, y parte al mismo hombre y á las cosas necesarias á la salvación del hombre. Ahora bien: acerca de ambas cosas, á saber, qué se debe creer y qué se ha de obrar, como dijimos, lo ordena la Iglesia por derecho divino y en la Iglesia el Sumo Pontífice. Por lo cual el Pontífice, por virtud de la autoridad, debe poder juzgar qué es lo que se contiene en las enseñanzas divinas, qué doctrina concuerda con ellas y cuál es la que de ella se aparta; y del mismo modo señalarnos las cosas buenas y las malas; y lo que es necesario hacer ó evitar para conseguir la salvación; pues de otro modo no sería para los hombres intérprete fiel de las enseñanzas de Dios, ni guía seguro en el camino de la vida.

Penetremos más íntimamente en la naturaleza de la Iglesia,

do el centelleo del crimen, que aun aislado, deslumbra y entontece por la tristísima frecuencia con que se repite; el fraude espantoso que empobrece á millares de familias ó sangra al ya exhausto Tesoro; las cientos de ciudadanos que á bandadas abandonan la madre patria, dejando yermas é incultas las antes florecientes regiones; el pleito injusto fallado á favor del más poderoso y que deja sumido en la miseria y desesperación al oprimido; el Profesor que cae herido por la necesidad; los doce millones de habitantes que agonizan en las profundas oscuridades de la ignorancia, anuncian con caracteres indelebiles la proximidad de la reparación de tantas miserias y desdichas.

Tal vez la reparación, como huracan potente, arranque de cuajo el edificio social y envuelva entre sus ruinas los organismos y agrupaciones. El rio desbordado arrastra y cubre con fango todos los objetos de las márgenes. Pero siempre que, como la cantárida á la pulmonía, libre á la sociedad de todas las concupiscencias, y purifique todas las impurezas, y cicatrice todas las immoralidades, y prepare el reinado de la justicia y de la paz, abriendo ancho camino á la ilustración y al progreso, á la cultura y á la religión; poco importa que produzca trastornos momentáneos y aun pérdidas cuantiosas.

No se purifica la atmósfera sino la agita violenta tempestad, que lanza rayos destructores.

De todos modos, será la reparación nuestra hermosa de la bondad de la Providencia que, á través de las espinas y abrojos, conduce á los mortales á las mansiones deliciosas de la bienaventuranza.

En tal concepto ¡bienvenida sea la *reparación*!

EL CARACENSE.

VARIEDADES

DISCURSO

SOBRE

NUESTRO ROMANCERO

EN EL CENTRO ARTISTICO DE GRANADA
por el padre Jimenez Campaña
DE LAS ESCUELAS PIAS

(Conclusión)

De esta fuente purísima en cuyos cristales se retrata el hidalgo pueblo español, galán, altivo, caballeresco y pundonoroso, tomaron elementos para el drama nacional y aun para poemas menores nuestros más renombrados vates; de aquí sacaron Guillen de Castro y Mira de Mescua, cada uno de por sí, su drama «El Conde Alarcos»; de aquí Cienfuegos su tragedia «Doña Sancha de Castilla»; de aquí, Lope de Vega «El Basterdo Mudarra», su «Fuerza Lastimosa» y «El mejor alcalde el rey»; de aquí Calderon «A secreto agravio secreta venganza» y «El Médico de su honra»; de aquí el Duque de Rivas su romántico poema «El moro Expósito»; de aquí Moratin «Las naves de Cortés», y de aquí en fin, por no cansaros más, un ingenio misterioso, ese drama ¡oh hijos de Granada! cuyos cuadros guerreros viven en nuestra memoria desde la infancia; ese drama de cuyas escenas todos hemos sido actores en la niñez; cuyos versos vibran como patrióticos himnos en nuestros labios; cuyos personajes duermen sueño de gloria en nuestros templos, recibiendo culto de honor de nuestras almas; cuya vida real tuvo por campo de sus hazañas esta amplia y riente vega granadina, y cuyo titulo, compendio y remate de la Reconquista, es «El

Triunfo del Ave-Maria.» (*Bravos y aplausos prolongados.*)

Solamente de una parte principalísima carece esta epopeya, formada como una inmensa basilica por obra de muchas manos, ó más bien crecida y elevada, como un árbol gigantesco y tradicional por el soplo vivificador de muchos vientos y el influjo de infinitas primaveras; sólo no tiene una parte capital, puesto que no le falta ni lo ilustre y verosímil de su acción, que casi puede decirse que es nuestra propia historia; ni la majestad que le nace principalmente de la intervención maravillosa de seres de la otra vida; ni el *principio ó causa de la acción épica*, que es la pérdida de la patria de Recaredo por Rodrigo; ni el *medio*, que son aquellas luchas de titanes contra los invasores de nuestro suelo, á veces coronadas por la victoria, á veces entorpecidas por intestinos rencores; solo le falta la integridad puesto que le falta el fin.

Y el fin, señores, aún cuando hay síntomas que lo anuncian desastroso, porque nos va sobrecogiendo los ánimos el pavor que precede á la catástrofe y ya apenas si canta la musa romancesca, porque apenas si hay glorias que cantar; el fin, que algunos lo ponen en la jornada de Bailen porque allí á nuestro heroísmo vencedor se le emponzoñó la sangre con el aliento de impiedad de los vencidos; ese fin Dios quiera que nunca llegue, ni que lo vean jamás nuestros ojos; porque ese fin trágico, más que fin, corte espantoso de nuestra epopeya, sería la mengua de nuestra honra, la infamia de nuestro hogar, la esclavitud de nuestros pueblos, la proscripción de nuestras familias, el vil reparto de nuestro suelo y la imponente ruina de la patria. (*Sensación.*)

—Honra española, grande un tiempo cuando Dios quería, embeleso del sol, que en tí

la cual no es un conjunto y reunión casual de los cristianos, sino una sociedad constituida con admirable providencia de Dios, y que tiende directa é inmediatamente á procurar la paz de los ánimos y la santidad; y como por divina disposición, ella sola posee las cosas necesarias para esto, tiene leyes ciertas y deberes ciertos, y en la dirección del pueblo cristiano sigue un modo y camino conveniente á su naturaleza.

Peró este gobierno es difícil, y frecuentemente se hallan en él tropiezos. Porque la Iglesia gobierna á gentes diseminadas por todas las partes del mundo, de diverso origen y costumbres, las cuales, viviendo cada una en su estado y nación, con leyes propias, tienen el deber de estar á un mismo tiempo sujetas á la potestad civil y á la religiosa. Y este doble deber, aunque unido en la misma persona, no es el uno opuesto al otro, según hemos dicho, ni se confunden entre sí, por cuanto el uno se ordena á la prosperidad de la sociedad civil, y el otro al bien común de la Iglesia, y ambos á conseguir la perfección del hombre.

Determinados de este modo los derechos y deberes, claramente se ve que los superiores civiles quedan libres para el desempeño de sus asuntos, y esto no sólo sin oposición, sino aún con la declarada cooperación de la Iglesia, la cual, por lo mismo que manda muy particularmente que se ejercite la piedad, que es la justicia para con Dios, ordena también la justicia para con los Principes. Pero con fin mucho más noble, tien-

de la autoridad eclesiástica á dirigir los hombres, buscando el *reino de Dios y su justicia*, y á esto lo endereza todo; y no se puede dudar, sin perder la fe, que este gobierno de las almas compete únicamente á la Iglesia, de tal modo, que nada tiene que ver en esto el poder civil, pues Jesucristo no entregó las llaves de los reinos de los Cielos al César, sino á San Pedro.

Con esta doctrina acerca de las cosas políticas y religiosas, están conexonadas otras de no poca monta, que no queremos pasar aquí en silencio.

Es muy distinta la sociedad cristiana de todas las sociedades políticas; porque si bien tiene semejanza y organismo de reino, pero en su origen, causa y naturaleza es muy desemejante de los otros reinos mortales.

Es, pues, justo que viva la Iglesia y se gobierne con leyes é instituciones conformes á su naturaleza. Y como no solo es sociedad perfecta, sino también superior á cualquier sociedad humana, por derecho y deber propio rehuye en gran manera ser esclavo de ningún partido, y doblegarse servilmente á las mudables exigencias de la política. Por la misma razón, guardando sus derechos y respetando los ajenos, piensa que no debe ocuparse en declarar qué forma de Gobierno le agrada más, con qué leyes se ha de gobernar la parte civil de los pueblos cristianos, siendo indiferente á las varias formas de Gobierno, mientras queden á salvo la Religión y la moral.

A este ejemplo se han de conformar los pensamientos y con-

tuvo puesta la mirada un siglo entero (*Bravo; bien*) y ahora caída en olvido y náufraga perseguida por las olas de las desdichas, cobra tus antiguos bríos en brazos de ese titan del Océano, que parece que te busca con su barco submarino en los senos de las aguas, con las ansias de Colón al Nuevo Mundo, y sal vestida de luz, y arrastra en pos de tí héroes y genios, para que los héroes sean tus guardias de honor y los genios hagan de tus proezas las páginas más hermosas de esa epopeya, espléndido alcázar de nuestras glorias pátrias, que se llama el Romancero.

He dicho. (*Bravos y nutridas salvas de aplausos que se repiten por tres veces y felicitaciones al orador.*)

LOGOGRIFO

No quiero caro lector,
que te devanes los sesos
inquiriendo y rebuscando
de mí total, el secreto.
Fué, según la historia cuenta,
tan esforzado guerrero,
que ante su presencia el orbe
enmudeció como muerto.
Y para que te persuadas
de que en ello no exagero,
te suplico, que me prestes
tu atención por un momento.
En su nombre encontrarás,
el de una casta de perros;
el vellón que nace y crece
de la ovejuela en el cuerpo;
lo que aprovecha á las aves
para remontar su vuelo;
la negación absoluta
de todo ser verdadero;
una planta de la India
aromática, por cierto;
el hombre de más saber
que ha habido en el universo,
y de la Iglesia católica
uno de los Sacramentos.
El nombre de una Señora
á quien acato y respeto;
de la provincia de Málaga
un antiquísimo pueblo;
una conjunción, tres notas
sin las cuales no hay solfeo.
El hijo de un patriarca
que dió, si mal no recuerdo
á una tribú de Israel
su nombre imperecedero.
Un río muy celebrado
en el Nuevo Testamento
pues santificó sus aguas
el Hijo de Dios, eterno.
En fin para terminar
te diré, lector benévolo,
que mi todo engrandeció
de la Macedonia el Reino,
decretó después la muerte
con audaz atrevimiento

del filósofo Aristóteles.
su bondadoso maestro,
y falleció en Babilonia
víctima de los escesos,
manchando de esta manera
la gloria de sus trofeos.

(La solución el número próximo.)

CHARADA

Primera, animal doméstico;
un Tribunal tres y dos;
y un día que fui por agua
el todo se me rompió.

(La solución en el número próximo.)

Solución al logogrifo del número anterior

Aunque sea una tontura,
caro lector, te diré
que es para mí muy bonito
el nombre de RAFAEL.

Solución á la charada del número anterior.

Atenas, el poderío
de los Persas humilló
venciéndolos en la célebre
llanura de MARATÓN.

Solución á la segunda *Charada* del número anterior,

LU-CE-NA

NOTICIAS

Esta noche tendrá lugar en el teatro de esta Ciudad, la primera función por la compañía del señor don Pedro Delgado.

Así no lo ha asegurado su representante.

Hemos recibido la visita de los apreciables colegas *El Heraldo* y *La Ciudad del Sol* que se publican respectivamente en Madrid y Ecija.

Damos las gracias por su atención y establecemos el cambio.

Dice la prensa que en vista del malestar que abruma á gran número de emigrantes á la República Argentina, muchos de los cuales carecen allí hasta de lo más preciso, se acentúa en dicho país el deseo de reinmigrar, asegurándose que muy en breve regresarán á España más de mil individuos pertenecientes á las provincias de Málaga y Cádiz.

Agua contra la jaqueca.—Tómese 500 gramos de alcohol rectificado, 250 gramos de

amoníaco líquido, 120 gramos de alcanfor, 12 gramos de aceite de anís y 6 gramos de vinagre, mézclese todo y conservese en un frasco bien tapado. Se hace aspirar y se aplican paños mojados en la frente; esta agua cura inmediatamente las jaquecas más violentas.

Tomamos de *El Porvenir de Leon*:

«La crisis monetaria ha inspirado á un poeta bonaerense, que debe ser al propio tiempo tenedor de libros. la siguiente composición ó mixtura que copiamos de un diario argentino:

Nadie en la bolsa es sin.	0
Allí abundan los pillas.	3
De allí viene el agua.	0
Que causa tantos desas.	3
A pasos acelera.	2
El oro sube, par.	10
Como cuatro y seis son.	10
Que estamos en papela,	2
Jugadores, no abu.	6
Porque el pueblo no está ch.	8
Y el día que nos can.	6
Os tragamos cual bizo.	8
Bajad el oro, bandi.	2
Mi aviso no es import.	1
Pues si cerrais los oi.	2
No vais á quedar ning.	1

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Tomos publicados, que se hallan de venta en la imprenta de este periódico,

A 50 CÉNTIMOS CADA UNO

- 1 Cristóbal Colon, por Lamartine.
- 2 Cain, Manfredo, por Lord Byron.
- 3 Novela de Dumas,
- 4 Abelardo y Eloisa, Regina, por Lamartine.

VENTA

De un magnífico melodium sistema ALEXANDRE, compuesto de diez registros, lo más bien concluido que se conoce hasta el día y en perfecto estado.

Su venta equitativa y convencional. Darán razón en la redacción de este periódico.

Casa de huéspedes.—Recomendamos por su excelente trato y baratura, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, María Macedonia Torres, calle San Miguel, número 16.

BACALAO DE ESCOCIA SUPERIOR

Se vende en casa de D. Antonio Gamito y hermanos, Estepa.

Estepa.—Imprenta de E. Keo á cargo de A. Hernando.

MEMORIAL OSTIPENSE

Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Ostippo ó Sippo y actual Estepa, arreglado para darlo á la estampa

POR

DON ANTONIO AGUILAR Y CANO

Dos tomos en 4.º, 7'50 pesetas. Se envían por el correo á quien nos remita 8 pesetas en sellos ó libranza.

Los pedidos deben dirigirse á Antonio Hermoso, ESTEPA, Provincia de Sevilla.

ALIANZA COMERCIAL

Zúñiga Hermanos

Comisiones y representaciones de Fabricas Nacionales y Extranjeras, compra y venta de valores del Estado y mercancias, negocios judiciales en general, consignación y exportación é informes comerciales.

Esta casa que cuenta con grandes elementos en beneficio del productor, se encarga de la colocación en Madrid de toda clase de productos agrícolas é industriales.

Oficinas: calle Columela, 6 / MADRID
Almacenes: calle de Laurel 25

Nota.—Se envían muestras de productos agrícolas á las principales casas del Extranjero.

M. GONZALEZ AMADOR

LA RODA

Compra y venta de aceites, borujo, semillas y cereales.—Comisiones en general.

Representaciones
Depósito de petróleo, jabón, harinas y afrecho

CARBÓN DE COK

SE VENDE EN CASA DE ANTONIO LOPEZ

SALADILLO 29.—ESTEPA.

600 Á 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en Paris, Rue d' Armaillé, 22,

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calses se deseen

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc. y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Principe, 14, MADRID.

FONDA DE LAS CUATRO NACIONES

PLAZA NUEVA, 11.—SEVILLA.

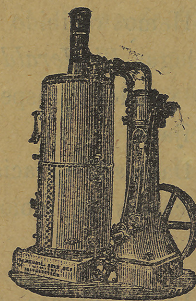
En este acreditado Establecimiento, en el cual se han hecho recientemente notables mejoras, encontrará el público buena cocina, preciosas habitaciones, Salón de lectura, piano, baños y cuantas comodidades puedan desearse.

Precios, de 6 á 10 pesetas según los cuartos, todo comprendido.

Las cartas se dirigirán á su propietario D. A. José Hidalgo.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y CRAEPEL)



Máquina de vapor vertical

DESPACHO

Montera 16.

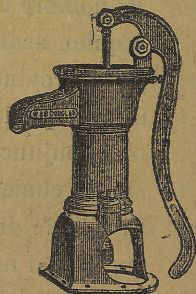
=

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43.

MADRID

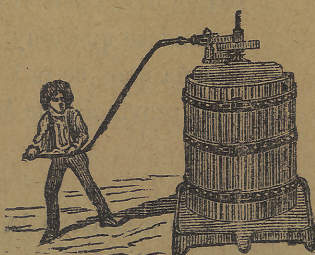
—



Bomba

Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases.

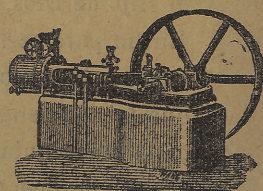


Prensa

Aparatos para hacer gaseosas y todo clase de maquinaria.

=

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal